

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER  
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 58


ART 175 Paragrafo 2 C.P.A.C.A

original

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	54001-23-33-000-2016-00203-00	REPARACION DIRECTA	CAMILO ANDRES VEGA VEGA Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA DRA. MAURA CAROLINA GARCÍA AMAYA, APODERADA JUDICIAL DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL, CON LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.	<b>CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ</b>
2	54001-23-33-000-2016-00300-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLADYS OMAIRA CAÑAS MOSQUERA	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL DR. OSCAR VERGEL CANAL, APODERADO JUDICIAL DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, CON LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.	<b>CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ</b>
3	54001-23-33-000-2016-01345-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE ANTONIO GELVEZ ALBARRACIN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES " COLPENSIONES ".	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA DRA. ROCIO BALLESTEROS PINZÓN, APODERADA DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -, CON LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.	<b>CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ</b>

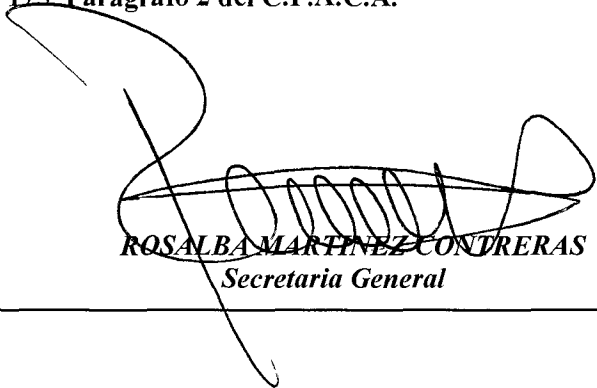
4	54001-23-33-000-2017-00125-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORIS BELEN BARBOSA ZARAZA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL DR. LUIS EDUARDO AGUDELO JARAMILLO, APODERADO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, CON LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA	<b>CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ</b>
---	-------------------------------	--	----------------------------	--	---	---------------------------------

*De acuerdo al Artículo 110 del C.G.P; se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal hoy 14 Septiembre de 2017 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 14 Septiembre de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y En cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de Tres (3) días.*

  
**ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS**  
*Secretaria General*



En el(los) presente(s) Proceso(s), hoy 14 Septiembre de 2017 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de las Excepciones , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A.

  
**ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS**  
*Secretaria General*